

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4538 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía" (Depósito número 2110).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Santiago de Andrés Juárez mediante escrito tramitado con el número 560-136-542.

La Asamblea celebrada el 18 de noviembre de 2011 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 3, 5, 9, 24, 25 y 33 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Santiago de Andrés Juárez, en calidad de secretario general.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 25 de enero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de Julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120004614-1